

**COLOMBIA Y VENEZUELA: EXPLICACIÓN DE LAS DINÁMICAS
MIGRATORIAS DE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS (2000-2019)**

Andrés Jesús Boada Zapata

1.004.922.685

Trabajo para optar el grado de Economista

PhD Iván Javier Soledad Suescún

Director de la monografía

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLA DEL ROSARIO

JUNIO 2022

Resumen

Los flujos migratorios en la frontera colombo-venezolana ha dado desde principios de los 2000 a una crisis de refugiados y una reversión en la dinámica migratoria con el mayor éxodo del continente. A través de un análisis cuantitativo y un enfoque descriptivo el presente trabajo plantea analizar la dinámica migratoria en la frontera los últimos 20 años, encontrándose las diferentes motivaciones, políticas y cambios en el flujo migratorio fronterizo. Para abordar el presente estudio y realizar una aproximación desde la visión económica con respuestas indicativas se identifican múltiples conceptos y funciones dentro de un análisis sistemático del factor migratorio.

Abstrac

Migratory flows on the Colombian-Venezuelan border have led since the early 2000s to a refugee crisis and a reversal in the migratory dynamics with the largest exodus in the continent. Through quantitative analysis and a descriptive approach, the present work proposes to analyze the migratory dynamics in the border during the last 20 years, finding the different motivations, policies, and changes in the border migratory flow. To approach this study from an economic point of view with indicative answers, multiple concepts and functions are identified within a systematic analysis of the migratory factor.

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. MARCO TEÓRICO	10
4.1 Estado del Arte	10
4.2 Referente Teórico	15
4.2.1 Migración	16
4.2.2 Flujo Migratorio	17
4.2.3 Tipos de migraciones	18
4.2.4 Frontera	20
5. OBJETIVOS	22
5.1 Objetivo General	22
5.2 Objetivos Específicos	23
6. METODOLOGÍA	23
6.1 Investigación Cuantitativa-descriptiva	23
6.2 Enfoque descriptivo	24
7. DESARROLLO	25
7.1 Motivaciones del cambio del flujo migratorio	25
7.2 Evolución y cambio de la dinámica migratoria fronteriza.	28
7.3 Principales políticas migratorias	31
8. CONCLUSIONES	34

9. BIBLIOGRAFÍA	36
------------------------------	----

1. INTRODUCCIÓN

El ser humano es una especie nómada y como todo ser vivo responde a los cambios del ambiente adaptándose a este o en otros casos moviéndose hacia otros ambientes propicios. Desde el componente biológico el ser humano evolucionó para migrar, antes de establecer civilizaciones y volverse sedentario, este migraba a través del mundo, llegando a establecerse en diversos lugares, sin embargo, cuando el ambiente ya no es propicio para obtener una buena calidad de vida las personas migran de diversas maneras y en diferentes condiciones.

En la época colonial, Colombia y Venezuela compartían un mismo territorio, se había creado el virreinato de nueva granada, que internamente después de un proceso de independencia se delimitaron las fronteras tal como es actualmente, se ve en el intercambio de población una práctica corriente en la región fronteriza de ambos países desde la independencia, la identidad cultural presenta la población andina de ambos países determinó una cierta unidad económica de la región y relativa autonomía en ciertas ocasiones (Pellegrino, 1986)

Las migraciones pueden partir de contextos distintos, desde migrar por cuenta propia para conocer una nueva cultura, aprender un nuevo idioma o cambiar de ambiente, mejorar la calidad de vida o motivos forzados (en algunos casos huir) con otros miles de personas más por el desabastecimiento de comida y la violencia al territorio más cercano que pueda ofrecer una mejor calidad de vida.

Cuando se migra de un territorio a otra se buscan cualidades en este nuevo que no se pueden encontrar en el anterior, en una dinámica de 20 años el flujo migratorio fronterizo entre

Colombia y Venezuela ha sido constante y cambiante, provocando a finales de la década de los 2000s una crisis de refugiados en la frontera y a mitad de la década pasada el mayor éxodo migratorio del continente.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la historia reciente de Colombia y Venezuela se dataría el cómo sus interacciones repercutirían la una en la otra por su situación fronteriza y su cultura estrechamente compartida que se fue reforzando por la facilidad de los movimientos migratorios entre las dos fronteras.

La percepción histórica de la migración entre la frontera colombiana y venezolana de se ha visto marcada más que todo por las necesidades insatisfechas y la búsqueda de mejores condiciones en el territorio vecino en momentos de auge económico, dando lugar a irregularidades en las migraciones, por ejemplo, “una característica de los flujos migratorios colombo-venezolanos viene dada por los indocumentados, que en la mayoría de los estimado para la época, registraban por lo menos 700.000 colombianos indocumentados” (Pág. 4) (Álvarez, 2018) para el caso venezolano en el año 2018 de acuerdo con cifras del banco mundial en Colombia hacían presencia 468.000 migrantes venezolanos irregulares, cifra que ha aumentado desde entonces.

Ahora bien, comprender las dinámicas migratorias permiten entender a su vez la presente cultura desde diversos enfoques, permite entender el territorio nacional y como la zona de frontera se ve influenciada, por ejemplo, los departamentos fronterizos de Norte de Santander, La Guajira, Cesar, Vichada, Boyacá, Guainía y Arauca se han mezclado a lo largo

del tiempo de culturalismo venezolano, además de comerciar, importar y consumir mercancía del vecino país y viceversa, llegando incluso a mezclarse intergeneracionalmente.

No se puede suponer que la migración es mala o buena, la subjetividad y dimensionalidad del tema da para un análisis mucho más profundo, sin embargo, en materia económica y social la migración puede suponer una problemática en el corto plazo, pero un gran beneficio si se trata de la manera adecuada a largo plazo, además del compromiso que debe asumir el territorio receptor para no vulnerar los derechos aquellas personas que migran.

Entender el contexto de la migración y sus causas sin prejuicios, comprendiendo además que las dinámicas migratorias de Colombia y Venezuela han sido constantes en la zona fronteriza, ayuda a concebir las razones que tuvieron las personas para dejar su hogar y buscar mejores oportunidades, además de suponer directamente un cambio que no será transitorio. Por lo tanto, vale la pena preguntarse bajo el contexto anterior ¿Cuál ha sido la dinámica migratoria en la frontera colombo-venezolana en los últimos 20 años?

3. JUSTIFICACIÓN

La migración entre la frontera colombo-venezolana puede ayudar a construir una imagen asertiva sobre aspectos culturales, sociales, políticos y económicos, entendiendo no solo un lado de cada país, sino entender ambas situaciones nacionales, así mismo, como sus ciudades y sus habitantes, reconociendo que las acciones de un país repercuten con intensidad en el otro.

Estos análisis permiten conocer que la migración no es una problemática de un solo país, que las razones por las cuales la gente migra de un lugar a otro son multifactoriales y además cambiantes, los factores migratorios de colombianos a Venezuela en los 2000s no son los mismos de los venezolanos a Colombia y otras partes del mundo en los últimos 6 años.

A día de hoy el tema migratorio puede ser complejo de abordar y no porque antes fuera más sencillo, sino más bien por la importancia que ha tomado la migración como objeto de estudio en tantas disciplinas, donde se ha ido ampliando la visión de contextos y conceptualizaciones en torno al tema, además de que cada caso migratorio es un caso y no se pueden comparar migraciones tan distintas y distantes como por ejemplo, la migración China a Perú a finales del siglo XIX con la migración siria a Europa del año 2015. En la zona de frontera de Norte de Santander, no deja de ser pertinente la importancia de las repercusiones del proceso hoy en día y a largo plazo puede dejar este evento histórico que se presencia desde ese lado de la frontera.

Los estudios a profundidad en torno a la migración, con consensos internacionales y la superación de expectativas de la migración internacional hacen del tema pertinente, por aspectos únicos en cada proceso migratorio, los efectos que puede tener desde el aspecto socio-económico para el país receptor, las vulneraciones que se pueden cometer en materia de derechos humanos a los migrantes e incluso las nuevas oportunidades de mezcla cultural de dos naciones distintas.

Para el caso de Venezuela en los años 70s la llegada de migrantes, en su mayoría colombianos supuso un cambio y adaptación a las nuevas dinámicas económicas se estaban presenciando en el país, debiendo adaptarse a las llegadas de las olas migratorias de diferentes

países latinos, por otro lado para Colombia la presente crisis migratoria de venezolanos ha supuesto un cambio en la dinámica social, pues la llegada de miles de personas a un territorio supone un aumento en la demanda de bienes y servicios. Ejemplificando, en la ciudad de Cúcuta, desde el cierre de la frontera, se dio un aumento de partos, de acuerdo con cifras difundidas por el Hospital Universitario Erasmo Meoz, de Cúcuta, para el periodo de febrero-abril del año 2020 se atendieron 1.249 partos, de los cuales el 83,2% fueron de gestantes venezolanas, cuando en años anteriores al cierre fronterizo el porcentaje era mucho más bajo, en lo cual se puede evidenciar una incidencia de la migración venezolana.

A su vez teniendo en cuenta que la mayoría de los 6 millones de migrantes que han salido de Venezuela tanto de manera regular e irregular han usado a Colombia como puente para llegar a otras naciones de Latinoamérica y el mundo pasando principalmente por la frontera de Cúcuta, la guajira y Arauca, destacando que la medición de este proceso es bastante compleja dada la migración irregular de migrantes que no se pudieron medir por los pasos ilegales.

A día de hoy aproximadamente 2 millones de venezolanos residen en el país en sus diferentes condiciones, la frontera colombo-venezolana está cerrada desde agosto del 2015 y el poco paso que se permite es peatonal. La presencia de la población venezolana en Colombia no puede ser ignorada desde la demanda económica que supone las necesidades de las personas y la obligación del gobierno colombiano por velar por los derechos humanos.

Pues las fronteras son límites que demarcan al mundo geopolítico, a su vez también son espacios de continuidades y diversos encuentros de agentes y representaciones. En los últimos cinco años, junto con el flujo migratorio, las dinámicas de las fronteras venezolanas han

cambiado, de allí la necesidad de estudiar a sus nuevos actores y sus problemáticas (Acosta, 2019)

Es de esta manera que desde una perspectiva histórica en la dinámica migratoria de ambas naciones ha sido activa en la historia reciente y como se evidencia cambiante, por lo que el presente trabajo busca analizar esta dinámica migratoria binacional, identificando las políticas que se desarrollaron en su momento y que se han venido desarrollando para procurar adaptarse a estos cambios migratorios, además de la incidencia de ambas naciones en procesos culturales, sociales, económicos y comerciales.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Estado del Arte

La perspectiva de la migración histórica de Colombia se evidencia desde los dos factores, a causa del conflicto armado, (Gottwald, 2004) expone desde la necesidad de protección a los refugiados colombianos la articulación de esfuerzos mancomunados con los países fronterizos, sobre todo en la frontera más activa de Colombia, así mismo se evidencia con (Álvarez, 2009) esta situación de refugio que lleva a personas colombianas a solicitar condición de refugiados en estados venezolanos para escapar de la violencia generada a principios del siglo XX.

Y el otro factor es el laboral (Castro, 2016) sobre todo en las zonas cafeteras (Mejía, Ramírez y Zapata, 2009) Estos dos factores vistos desde la mirada de la migración interna (Granados, 2010) y la internacional (Botón y González, 2010) (Cárdenas y Mejía, 2006), (Vargas y Carabalí, 2012), (Mejía, 2012) Agregando que en la revisión de literatura se denota

un mayor interés de estudio por la migración histórica de colombianos a Estados Unidos y España principalmente en torno a los factores anteriormente mencionados, de igual manera para el caso venezolano se da una profundización en estas temáticas, pero no al mismo nivel de los primeros casos, de igual manera se observan estudios sobre migración en menor medida para Chile, entrando en una dinámica académica que se ha venido dando recientemente en los países latinos llamada “Migración sur-sur” la cual expone la migración dentro de Latinoamérica. (Thomázy, 2020).

Tocando temáticas como la de seguridad López (2019) Mojica, Aliaga y Espinel (2020) se exponen metodologías para la construcción de la política pública en las fronteras de Colombia, demostrando como las políticas anteriores al 2015 no estaban preparadas para el éxodo venezolano o como se ejemplifica Gissi, et al (2020) con su estudio acerca de las respuestas de Colombia, Ecuador y Perú ante la migración venezolana. En el trabajo de Rios, et al (2021) se evidenció como la reciente migración venezolana puede influir positivamente en la productividad laboral colombiana en el corto plazo.

Así mismo, en 1959 fue firmado el llamado “Tratado de Tonchalá” por el cual el gobierno colombiano y venezolano se comprometían a legalizar la situación de sus nacionales que estuvieran residenciados en uno u otro país. Pellegrino (1986) igualmente, hubo varios acuerdos binacionales que reforzaban no solo la unión económica y comercial, sino también social, algunos de ellos fueron el acuerdo *Comercial y de Desarrollo Económico* en 1963, el *Convenio Simón Rodríguez* en 1973, finalmente dentro del *Acuerdo de Cartagena* se firmó en 1977 el *Instrumento Andino de Migración Laboral* además, de las decisiones de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) como la *Decisión 545* y *Decisión 583* que sustituía la *Decisión 546*, las cuales se enfocarían y reforzarían la protección de los migrante laborales entre sus países.

De forma similar, Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) exponen como principalmente el aspecto migratorio está evidenciando una reconfiguración de roles al interior de las familias al establecerse dentro de una nueva dinámica en el lugar al que se llega, debiendo adaptarse al cambio que genera migrar y sobrellevar las relaciones manteniendo el contacto con sus familiares que dejaron atrás.

Ahora bien, el sujeto migrante puede seguir influyendo en el aspecto local, como lo fue el caso de estudio de Deavila (2018) “En algunos casos, tener a un familiar viviendo en el vecino país aumentaba en casi 20 puntos porcentuales la capacidad y disposición para introducir mejoras específicas en la vivienda” demostrando principalmente el aspecto de la migración laboral y como desde Venezuela las personas enviaban remisas para apoyar a sus familiares. Al igual que Khoudour (2007) con su estudio sobre el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia.

Seguido a esto, Zapata (2021) problematiza el concepto de hogar transnacional exponiendo la situación de los hogares en torno a la migración laboral, abandonando su lugar de origen y donde establecen no solo una nueva perspectiva física, sino el establecimiento de una nueva identidad que se asume en el nuevo ambiente, esto relacionado con el concepto de migración de Canales y Zolnisky.

Se puede afirmar con seguridad que si existe interés por los estudios en migraciones pero que a lo largo del tiempo presenta unas olas o picos según la coyuntura sociopolítica y económica; es el caso de los niveles críticos de desempleo, de los ciclos de los antiguos

productos agrícolas, clave dentro de las exportaciones colombianas, de las amenazas políticas y los secuestros y de atractivos, aunque no calificados, mercados laborales en otros países.

La migración como tema de estudio académico e interés dentro de las políticas públicas ha sido intermitente y complejo, ya que como se mencionó en el marco teórico, los conceptos han ido cambiando con el tiempo y con las nuevas situaciones que se han presentado con el tiempo, es por esto que como temática a estudiar la migración se presenta ante la necesidad de dinámicas cambiantes de flujos migratorios, épocas de crisis en el lugar de residencia y de auge al lugar donde se desea estar.

Teniendo en cuenta que el campo de estudio ha sido observado desde múltiples enfoques de disciplinas sociales, por lo cual se logra establecer para el caso colombiano estudio sobre migración de acuerdo con González (2010) en estudios históricos donde se han estudiado las migraciones de manera histórica constatando los antecedentes migratorios, los textos etnográficos y sociológicos que dan un entorno hacia la medición, caracterización y una profundización dentro de las motivaciones sociales, enfoques económicos constatando una relación entre el auge o la necesidad de mano de obra en ciertas zonas productoras del país provocando una migración periódica y comunidades científicas y de Políticas del Estado colombiano abarcando desde la importancia institucional el estudio en torno a la migración y su importancia social para el territorio.

Así mismo, la época en la cual fueron escritos coincide con los movimientos migratorios de los colombianos, de los extranjeros y de los desplazamientos internos estacionales relacionados con los ciclos de los productos agrícolas (González, 2010) dado que

el estudio del fenómeno migratorio en Colombia se ha dado cuando las dinámicas migratorias comienzan a presentar mayor movimiento.

Además de estudiar la dinámica migratoria desde la historia reciente enfocada en la economía del café (Álvarez, 2018) en los departamentos de Norte de Santander y el Táchira. Vega (2003) se puede denotar el interés por el cambio de la dinámica migratoria a través de la fuga de cerebros que se comenzó a presentar en Venezuela, dada la inversión que se realizó en educación décadas atrás y las condiciones laborales de aquel entonces.

Por otra parte, el estudio académico en torno a la migración en Venezuela se volvía complementario al colombiano, pues desde el entorno académico se comenzó a estudiar las oleadas de migración colombianas como es el caso de (Álvarez 2004 y 2009) donde demuestra un enfoque en torno a la agudización y degradación del conflicto que experimenta Colombia siendo factor determinante de las migraciones forzosas hacia Venezuela a finales de los 2000s, exponiendo desde una perspectiva histórica en su mayoría los factores determinantes para el migrante colombiano a Venezuela en su mayoría había sido motivos económicos, sin embargo, con el cambio de siglo se convirtió a las áreas fronterizas venezolanas en zonas receptoras de migración forzada a causa de la movilización de refugiados, víctimas del conflicto sociopolítico existente en Colombia.

De acuerdo con el informe del Banco Mundial *Migración desde Venezuela a Colombia* en la encuesta *Cómo vamos* para ciudades como Bogotá, Bucaramanga, Medellín y Cúcuta en promedio el margen que consideraba que la administración local debía darle algún tipo de ayuda a los venezolanos era de un 80%, esto puede ser explicado por los lazos intergeneracionales que han unido a las naciones, dice el informe:

“Durante visitas de campo, la mayoría de actores entrevistados hizo referencia a los lazos de hermandad entre los pueblos colombiano y venezolano, particularmente en áreas de frontera. Además de las relaciones comerciales, culturales, sociales y familiares que tienden a desarrollarse en áreas fronterizas porosas, hay un reconocimiento generalizado de los beneficios que migrantes colombianos en Venezuela percibieron por décadas. También hay un reconocimiento de la dinamización del comercio local producto de la migración.”
(Pág. 84)

4.2 Referente Teórico

A margen de las definiciones legales existentes, se vuelve más difícil definir los conceptos en torno a la migración, pues han ido cambiando y concibiéndose desde casos específicos, en un margen reciente en diferentes contextos migratorios los conceptos aquí expuestos acogieron diferentes significancias con la limitación del lenguaje para poder describir diferentes casos tan amplios en conceptos tan concretos. Además de que por tratarse de una materia de estudio social los conceptos cambian de acuerdo a la disciplina que los esté estudiando y el enfoque que se les dé. Es así que los cambios sociales experimentados en las últimas décadas suponen un reto para las definiciones legales derivadas de la Convención de Ginebra de 1951 y que, desde diferentes sectores, vienen calificándose como excesivamente limitadas (Espinar, 2010)

Es así que, la hipótesis delineada para abordar el problema de investigación sugiere que la producción académica y gubernamental sobre las migraciones en Colombia está

directamente relacionada con el desarrollo social, económico y político de la sociedad y la necesidad de dar una respuesta regulada y coordinada a las corrientes de población, tanto de connacionales al interior y al exterior del territorio, como de extranjeros provenientes de distintas partes del mundo (González, 2010).

4.2.1 Migración

La migración es amplia y controversial, como se mostrará a continuación las concepciones acerca de que es migración y como tenerlo en cuenta para los diferentes estudios que se quieran realizar dependerán del campo disciplinario y de la misma concepción, para esto mismo se tuvo en cuenta definiciones de las organizaciones a nivel mundial.

De acuerdo con la definición de la Organización Mundial para las Migraciones (OIM, 2019) “El movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado”.

De acuerdo con La agencia de la Organización De Las Naciones Unidas Para Refugiados (ACNUR, 2007) la migración “es cualquier movimiento de personas que no pretende ser de corta duración o temporal, ya sea a través de una frontera internacional (“migración internacional”) o dentro de un Estado. Se emplea a menudo para incluir tanto los movimientos forzados como los voluntarios”.

Kearney y Beserra (2011) definen a la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político –un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo”

La definición de la OIM sirve para englobar una visión general acerca de la migración netamente como el desplazamiento que supone, mientras que la ACNUR ya tiene en cuenta más aspectos de las características que supone ser migrante, como la parte de movimientos forzados o voluntarios, ahora bien, son Kearney y Beserra quienes dan una perspectiva más realista en torno a el cambio que supone migrar no solo como desplazamiento sino como adaptación individual a un nuevo entorno junto con los retos que puede suponer esta actividad, por lo que en el presente trabajo se referirá a la migración no netamente como el desplazamiento físico, sino más bien como el cambio de un ambiente que supuso ese desplazamiento y su adaptación e influencia.

4.2.2 Flujo Migratorio

la OIM define el flujo migratorio internacional como el número de migrantes internacionales que llegan a un país (inmigrantes) o parten de un país (emigrantes) en el transcurso de un periodo específico haciendo referencia más que todo a una medición demográfica de entrada y salida de un territorio. Así mismo, la OIM concibe a los Flujos Mixtos como movimientos de población complejos, que incluyen refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos y otros migrantes” (Pág. 281) siendo estas definiciones una caracterización de una población específica en la sociedad.

Por otra parte, al agregar el carácter mixto a la migración ya la definición tiende a verse más en torno a la multidimensionalidad de la migración, es así que la cruz roja define los flujos mixtos migratorios como “movimientos de población que abandonan los países en los que habitan ante la situación multidimensional que indirectamente imposibilitan su supervivencia y calidad de vida, obligándolos a migrar hacia otros países”.

Ahora bien, tomando como referencia el *Glosario de la OIM sobre la migración* se concibe el concepto de Movimientos mixtos (migración mixta o flujos mixtos):

“Un movimiento en el que varias personas viajan juntas, por lo general en forma irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. Las personas que viajan como parte de movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y perfiles y pueden incluir a solicitantes de asilo, refugiados y refugiadas, personas objeto de trata, niñas y niños no acompañados o separados y migrantes en situación irregular”. (Pág. 145)

Esta definición se contempla más a fondo la situación de los migrantes irregulares, este tipo de migración con la que se relacionan las problemáticas institucionales y las características de vulnerabilidad en esta población, la profundización da a conocer una situación compleja y multidimensionalidad de la migración.

4.2.3 Tipos de migraciones

De acuerdo con la OIM se toman las definiciones para los tipos de migración como:

- **Migración Interna:** movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente.
- **Migración Internacional:** movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales.
- **Migración Irregular:** movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino.

- **Migración Laboral:** movimiento de personas de un país a otro o dentro del mismo, con fines laborales.
- **Migración por motivos climáticos:** movimientos de una persona o grupos de personas que, principalmente debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente como consecuencia del cambio climático, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, dentro de un país o a través de una frontera internacional.
- **Migración Regular:** movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino.
- **Migración Segura, Ordenada y Regular:** Movimiento de personas que se ajusta a las leyes y normas que rigen la salida, la entrada, el retorno y la permanencia en los países, así como a las obligaciones que incumben a los Estados en virtud del derecho internacional, y que se produce en un contexto en el que se preserva la dignidad humana y el bienestar de los migrantes, se respetan, se protegen y hacen efectivos sus derechos; y se detectan y mitigan los riesgos asociados a la circulación de personas.

Cada tipo de migración desencadena diferentes motivaciones y condiciones por las cuales una persona o un grupo de personas se mueve de un territorio a otro, para el caso de las migraciones e internas describe los tipos de migración que se abarca desde la perspectiva de un espacio físico, básicamente la delimitación en donde suceden las migraciones, las migraciones irregular y regular abarcan las perspectivas legales de como se da la migración, respondiendo a la pregunta de cómo se desplazan los migrantes. Desde las definiciones de migración por motivos climáticos y laborales se justifica una causa que ha motivado la migración, finalmente el último tipo encapsula el tipo de migración ideal donde se puede considerar desde la no vulneración de los derechos humanos.

- **Migración pendular:** los migrantes que ingresan al territorio por un periodo corto de tiempo (i.e. horas o días) para aprovisionarse de víveres, bienes de primera necesidad, visitar parientes o realizar otras actividades en los municipios de entrada al país. Por esta razón, no tienen vocación de permanencia en el país.
- **Migración de tránsito:** los migrantes que utilizan a Colombia como país de paso para llegar a algún otro destino de la región.

Ambas definiciones obtenidas del Consejo Nacional de Política Económica Y Social CONPES 3950 entrando en el marco específico de la migración fronteriza venezolana y colombiana. Esto aporta sustancialmente las características del concepto de migración mixta y que es denotado en el desarrollo del trabajo.

4.2.4 Frontera

Tradicionalmente el concepto de frontera se concibe desde el espacio físico terrestre de división, posteriormente se involucrarían las fronteras marítimas y las fronteras aéreas, de acuerdo con derecho internacional el termino es definido como “la línea que marca el límite exterior del territorio de un estado, es decir, la línea que determina el ámbito espacial donde un estado ejerce su soberanía con exclusión de otros. Por lo que es pertinente el desarrollar el concepto de frontera dadas las múltiples concepciones que puede tener y a que la dinámica migratoria que se lleva a cabo en el trabajo es esencialmente fronteriza.

Otro concepto de frontera concebido desde la perdida de significancia de la frontera como límite físico dada la globalización es como explican Bradshaw y Linares:

“Particularmente dentro de las condiciones impuestas por la economía global. La función tradicional de la frontera, como muro o barrera, pierde paulatinamente su vigencia ante el proceso de globalización. Así, las recién emergentes funciones de las fronteras muestran, en apariencia, tener tendencias contradictorias. Por una parte, las fronteras se hacen más permeables ante la intensificación de los procesos de cooperación transfronteriza y de integración regional, observándose una tendencia hacia un mundo sin fronteras. Por otro lado, se evidencia una creciente fragmentación del territorio, es decir, el surgimiento de nuevos Estados.”

(Pág. 14)

4.2.5 Migrante

De acuerdo con OIM la definición de migrante se da como “un término general, no definido por el derecho internacional, que refleja el entendimiento común de una persona que se muda fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o al otro lado de una frontera internacional, temporal o permanentemente, y por una variedad de razones” En esta primera definición no se reconoce un concepto de migrante en el derecho internacional y se describe de acuerdo al concepto de migración de la misma OIM.

De igual manera la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1951) reconoce que no existe una definición jurídicamente convenida, es así que, se define al migrante como “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros” (Pág. 3) demarcando las múltiples situaciones que pueden acontecer a la persona que migra agregando una delimitación de tiempo de más de un año. Sin embargo, de acuerdo con los tipos de

migrantes expuestos, el uso común incluye ciertos tipos de migrantes a más corto plazo como los trabajadores agrícolas de temporada que se desplazan en periodos más breves para trabajar en la siembra y recolección de productos del campo.

Según Canales y Zolnisky (2019) los migrantes se pueden catalogar del siguiente modo: trabajadores migrantes temporarios (los cuales son invitados a laborar en determinado país durante un tiempo conciso), migrantes altamente calificados o profesionales (intra-firma), migrantes irregulares (indocumentados o ilegales), refugiados (quienes son perseguidos y corren peligro en su lugar de origen debido a diferencias ideológicas y culturales, discriminación racial, etc.)

Junto con el concepto del migrante como “alguien que no necesita protección internacional como refugiado y que se mueve a través de una frontera internacional por un período que no es corto” (ACNUR, 2016) ya en este caso particular se hace una clara separación de la condición de migrante y refugiado, sin embargo no existe una definición universalmente aceptada del término “migrante” y como se expuso en las definiciones sobre migración ambas características se conciben en el fenómeno migratorio.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

- Analizar la dinámica migratoria de la frontera colombo-venezolana en los últimos 20 años.

5.2 Objetivos Específicos

- Describir la dinámica migratoria colombiana hacia Venezuela en el periodo 2000-2009 y la dinámica migratoria venezolana hacia Colombia 2010-2019.
- Identificar las políticas migratorias y sociales que se han venido desarrollando en la zona de frontera.
- Exponer las motivaciones del cambio en el flujo migratorio de colombianos a Venezuela y viceversa.

6. METODOLOGÍA

6.1 Investigación Cuantitativa-descriptiva

Los objetivos anteriormente planteados son la guía para poder concebir un marco de información definido sobre el cual se va a trabajar. Por ello fue necesario incluir diversos estudios, dada la profundidad y la mirada interdisciplinaria del tema de migración. Por tanto, la metodología para poder realizar el estudio básicamente es un análisis cuantitativo con un enfoque descriptivo, refiriéndose como análisis descriptivo desde la definición de Dankhe (1986) el cual busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, - comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Agregando una metodología cuantitativa en un tiempo definido de 20 años el cual se compone de 2000 hasta los años 2009 donde las olas migratorias colombianas a Venezuela fueron más notables, posterior el año 2010 la dinámica migratoria empieza a cambiar e incluso a revertirse, no es hasta años recientes cuando comienza una nueva ola migratoria venezolana

hacia Colombia y así enriquecer en análisis de la dinámica migratoria fronteriza binacional, desde la pertinencia y repercusión de las actividades a cada lado de la frontera.

6.2 Enfoque descriptivo

La recopilación de datos viene dada desde diversas fuentes secundarias académicas de información, de cuales las principales han sido de organizaciones internacionales y trabajos académicos desde ambos lados de la frontera que han estado estudiando la dinámica fronteriza más que todo en sus épocas de mayor intensidad.

Para la descripción de la dinámica fronteriza se recopilarán datos de organismos gubernamentales dedicados a esto, en el caso de Colombia a través del tiempo se consiguen datos de Migración Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y Departamento de Planeación Nacional (DNP).

En términos de políticas migratorias se revisarán planes de desarrollo nacionales y departamentales de ambos países, además de decretos, leyes y convenios internacionales y binacionales. Finalmente, para exponer las motivaciones se hace consulta a diversos documentos donde se exponen planes de acción, decretos, leyes y programas que se han venido dando a lo largo de estos 20 años para la adaptación de los cambios en las dinámicas migratorias.

7. DESARROLLO

7.1 Motivaciones del cambio del flujo migratorio

De acuerdo con las definiciones tomadas en los referentes las motivaciones que guían a una persona a migrar a otro lugar diferente que suponga cambios en su ambiente habitual son muy variadas y en cuestión específica para el caso fronterizo en el flujo migratorio de los últimos 20 años.

Para el caso colombiano en el siglo pasado sus motivaciones estaban encaminadas en las mejores oportunidades que brindaba el territorio venezolano a causa de la bonanza petrolera en los años 70s, sin embargo, después de la caída del precio del petróleo, el mayor atractivo del país no se volvió relevante y aunque es cierto que la gente dejó de migrar con la misma intensidad, aún existían patrones que evidenciaban una considerable cantidad de colombianos queriendo ir hasta Venezuela, más específicamente en el caso fronterizo se vio afectado por el conflicto sociopolítico en Colombia (Alvarez, 2018) el cual se intensificaba en zona fronteriza dada la poca presencia institucional y la alta presencia de grupos al margen de la ley.

Puede señalarse que el comportamiento de las migraciones colombo-venezolanas mantiene una fluctuación determinada más que todo por las mejores condiciones laborales en el territorio venezolano y el mayor alcance de una mejor calidad de vida, lo cual ha sido una influencia de ciudadanos colombianos víctimas de violencia, en condición de migrantes forzados, es por ello que se puede afirmar que a pesar de no presentar las mismas condiciones favorables en términos económicos respecto a décadas anteriores, para los colombianos,

Venezuela sigue siendo una opción atractiva para las demandas de los inmigrantes colombianos (Álvarez, 2018).

Esto marcó un punto de inflexión en la dinámica del flujo migratorio colombiano a Venezuela, pues sus motivaciones no se encaminaban mayoritariamente por el trabajo o las mejores oportunidades de vida, sino más bien por factores asociados a la situación de refugio, agregando que en los principales estados fronterizos venezolanos de Tachira, Zulia y Apure el 99% de solicitudes de asilo eran por parte ciudadanos colombianos (ACNUR, 2007).

Fue posterior al cierre de la frontera y el recrudecimiento de la situación en Venezuela que empieza a deteriorarse principalmente por la contracción de la economía, la hiperinflación, caída del salario, escasez de alimentos y medicinas y deterioro de los servicios públicos (Acosta, 2019)

“La economía venezolana acumula en los últimos cinco años una caída del PIB de más del 50%. Las causas de esta severa crisis se vincula a una inflexible política cambiaria, con control de cambios y tipos de cambio múltiples, que generó un auge de importaciones y la destrucción del aparato económico; un ambiente de hiper-regulación (controles de precio, de cambios, de tasas de interés); sistemáticas expropiaciones y nacionalizaciones que contrajeron el aparato productivo y generaron flujos de inversión privada nacional e internacional que están entre los más bajos de la historia venezolana; crecimiento de los niveles de endeudamiento y completo agotamiento de los recursos ahorrados de los fondos de estabilización macroeconómica (FEM) y aumento de la deuda pública” (Pág. 2)

Evidenciando la situación de precariedad y necesidad de la población venezolana, mostrando que sus principales motivaciones se dan en un entorno de crisis económica y política, pues el modelo económico y social se volvió insostenible.

Aplicando el contexto de Martínez (2015), ejemplifica las motivaciones de atracción de esta población migrante al territorio vecino.

“Podría afirmarse que en lo concerniente a Colombia en el sector de la economía, jamás nos habíamos encontrado en un escenario tan abierto como el de los últimos 25 años que al parecer lo ha provocado las decisiones administrativas del vecino país, entendiéndose que Colombia jamás pudo considerarse antes del gobierno socialista del siglo XXI como una opción para migrar, es decir los Venezolanos nunca antes consideraron al comercio de bienes y servicios colombiano una fuente de ingresos o de establecimiento de capitales, en consecuencia Colombia a futuro, si la situación sigue como va en Venezuela en lo que respecta al sector económicamente activo, será un destino migratorio, bueno claro si el gobierno en turno Colombiano ofrece garantías de apertura económica a nuevas inversiones originándose con esto que Colombia se pueda convertir en un país receptor de cerebros.” (Pág. 63)

La llegada de migrantes venezolanos a Colombia no sólo indica la crisis política, económica y social de Venezuela, sino también en aspectos más generales las condiciones que como país Colombia puede ofrecer a los migrantes, demostrando una capacidad receptiva y dado su crecimiento económico constante en las últimas décadas.

7.2 Evolución y cambio de la dinámica migratoria fronteriza.

Los componentes principales de la dinámica migratoria fronteriza entre Colombia y Venezuela vienen dado por el compartimiento de un pasado cultural, las relaciones bilaterales comerciales y la facilidad de acceso en la zona fronteriza, como lo es el caso de Cúcuta y Ureña, si bien es cierto que en el siglo pasado hubo cierta atracción hacía Venezuela por las oportunidades económicas, lo cual provocó una sustanciosa migración por parte los países latinos que en su momento se veían asediados por la inestabilidad política en su país o el mejor aprovechamiento de oportunidades en Venezuela, esto fue relevante ya que Venezuela contenía una población pequeña para el tamaño de sus territorio, siendo que su propia población no pudiese satisfacer la demanda de mano de obra.

Cercano al cambio de siglo, en 1999 es cuando Hugo Chávez llega al poder y se da un cambio en las dinámicas políticas y sociales, provocando un punto de inflexión que redireccionaría aspectos importantes de Venezuela como país, a pesar de no tener su componente llamativo la migración hacia Venezuela disminuyó su intensidad, sin embargo, no dejo de ser constante.

Así mismo en el 2003, se empieza a evidenciar la “Fuga de Cerebros” proceso que exponía la migración de la mayor mano de obra calificada, tanto por oportunidades laborales como de continuación de estudios con intensiones de residir fuera de su país, como lo fue para el caso de la migración médica Hernández y Ortiz (2011) y para académicos Vega (2003).

Teniendo esta imagen presente a finales de la década del 2010 se lograba exponer un claro flujo definido, con tintes cambiantes del lado venezolano, Es después de la segunda

decada del presente siglo que la dinamica del flujo migratorio comenzó a reversarse, dada la violencia política y la vulneración de derechos constitucionales por parte del presente gobierno hacia el pueblo venezolano, el deterioro de las relaciones diplomaticos binacionales provocando inestabilidad en la zona de frontera y la falta de confiabilidad en las cifras que daban las instituciones a conocer al público en general.

Es entonces que, en agosto del 2015 se da el cierre total de las fronteras generando un periodo de angustia y mayor incertidumbre para la población venezolana y se da inicio al que sería entonces la mayor crisis migratoria del continente. Desde aspectos económicos la migración supone un flujo de personas de una lugar a otro por diferentes motivaciones y diferentes condiciones, la llegada de nuevas personas a un territorio supone así mismo una subida en la demanda de servicios y bienes, desde la frontera colombo-venezolana para los departamentos de Norte de Santander y el Táchira a causa del elevado precio del café y la explotación que se le daba a este supuso una población flotante que iba y venía en épocas de bonanzas, además, de los tratados internacionales para la protección de los migrantes laborales que a principios de los 80s a una mayor escala cerca de 900.000 colombianos fueron hasta a Venezuela por la necesidad de mano de obra en el sector petrolero por la subida del precio del petróleo en aquel entonces y la escaza mano de obra en el sector rural, pues en esos momentos Venezuela como país vivió una migración interna desde lo rural-urbano.

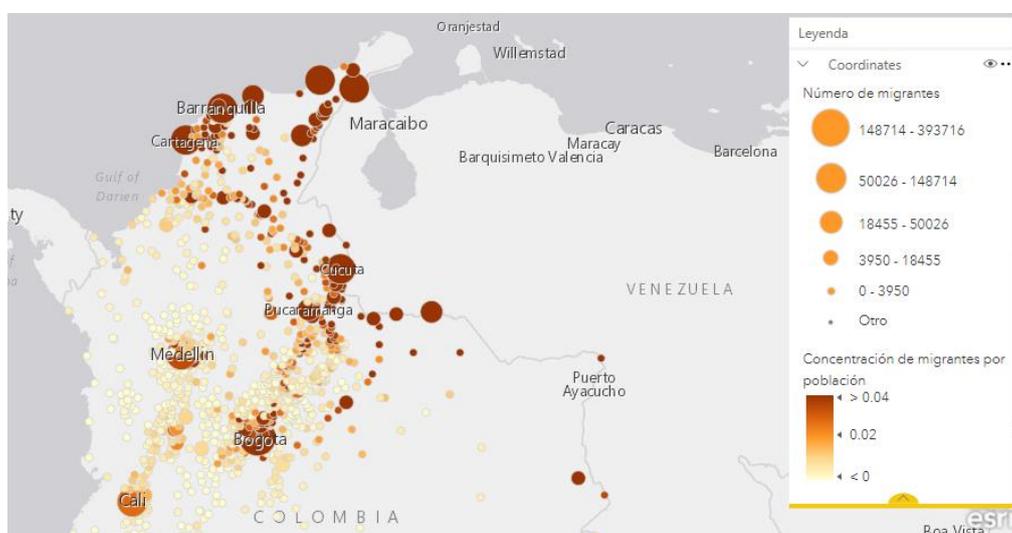
Figura 1. Población proveniente de Venezuela en el registro único de retornados



Fuente: *Elaboración propia con datos del Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (OMV)*

Un año después del cierre fronterizo se comienza a evidenciar una subida de población proveniente de Venezuela a Colombia, dando paso a una tendencia migratoria por parte de venezolanos y un retorno de 16,000 colombianos que estaban establecidos en Venezuela.

Figura 2. Densidad de migrantes a nivel municipal



Fuente: *Departamento Nacional de Planeación 2021*

A fecha de diciembre del 2019 el DNP contemplaba 1,770,940 migrantes en el territorio nacional, de los cuales a nivel municipal se encontraban concentrados en las capitales departamentales fronterizas como Norte de Santander y en ciudades capitales de relevancia económica, sin embargo, se nota una dispersión en la zona centro del país.

Migración Colombia evidencia diferentes tipos de migración por parte de los ciudadanos venezolanos como la migración pendular que se enfoca en la zona de frontera principalmente, con el ir y venir diario de los ciudadanos, una migración tanto regular como irregular, reflejando la necesidad de los diferentes sectores sociales con la necesidad de salir del territorio. Así mismo, se ha identificado la regulación de tránsito, correspondiente a la llegada del territorio colombiano para usarlo como paso a otros países.

7.3 Principales políticas migratorias.

En el marco normativo de las naciones se da la garantía y manejo de las diferentes dinámicas en el territorio, como el presente caso de estudio data en torno al fenómeno migratorio, es este apartado se hace la revisión de las principales políticas, leyes, estructuras institucionales que han estado a cargo del manejo de esta dinámica procurando desde el marco normativo internacional enfocado en las necesidades del territorio y velando por los derechos humanos tanto de la población migrante como las garantías para manejar las situaciones de riesgo para la población en general. Es así, que en los últimos 20 años se han dado esfuerzos locales e internacionales por adecuarse a los diversos movimientos migratorios que han surgido especialmente en la zona de frontera.

La primera de estas políticas surgidas desde el marco normativo venezolano fue *Misión Identidad*, cuyo objetivo fue consagrar el derecho a la identidad de los ciudadanos venezolanos e inmigrantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales establecidos para el 2004. Proporcionando a los migrantes en Venezuela documentos de identificación, sin embargo, durante el gobierno del presidente Nicolás Maduro, se han dado una serie de deportaciones de colombianos en 2015 que han puesto en entredicho la vocación integradora del estado venezolano en materia migratoria (Muñoz, 2016)

Así mismo, promulgada en el 2004 la *Ley de extranjería y migración N° 37. 944* tuvo como objetivo “regular todo lo relativo a la admisión, ingreso, permanencia, registro, control e información, salida y reingreso de los extranjeros y extranjeras en el territorio de la República, así como sus derechos y obligaciones, con la finalidad de facilitar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias que en materia migratoria dicte el Ejecutivo Nacional” (Art, 1). Estableciendo mecanismos para la protección y regularización de los procesos migratorios.

La *Ley 1565 del 2012 o Ley Retorno* tiene como objeto brindar un acompañamiento integral a aquellos colombianos que voluntariamente desean retornar al país. Además, crea incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero concernientes al retorno de los connacionales. El cual planteó la creación de un Registro Único de Retornados (RUR) para tramitar las solicitudes de los colombianos que regresan voluntariamente al país.

En el plan de desarrollo *Prosperidad para Todos (2012-2016)* se señala que, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como eje articulador de la política integral migratoria, tendrá como objetivo el afianzamiento de dicha política bajo el principio de coherencia en el

trato a los migrantes nacionales o extranjeros, y sus familiar priorizando la temática migratoria de todas las entidades de nivel nacional, departamental y municipal involucradas, promoviendo el trabajo interinstitucional que garantice un impacto social de forma eficaz y eficiente donde comienza a presentarse la importancia de una Política Integral Migratoria (PIM), así mismo, el documento *Visión Colombia 2019* menciona la necesidad de diseñar una política exterior acorde con un mundo de transformación, reconociendo la importancia de reforzar los vínculos de los colombianos en el exterior y favorecer sus aportes al desarrollo de la nación. Sin embargo, no es hasta el 04 de agosto del 2021 con la *Ley 2136* donde se establecen las definiciones, principio y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano.

Ahora bien, es en el CONPES 3603 *política integral migratoria* donde se promulgan los lineamientos, estrategias y programas del gobierno nacional para potenciar el desarrollo de la población colombiano residente en otras partes del mundo y extranjeros viviendo en el país desde una perspectiva más amplia, igualmente, el CONPES 3950 *estrategia para la atención de la migración desde Venezuela* donde “se buscará establecer e implementar estrategias de atención en salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, articular la institucionalidad existente y definir nuevas instancias para la atención de la población migrante desde Venezuela” (Pág. 3) haciendo énfasis en la necesidad de atención que requiere esta nueva dinámica migratoria venezolana en el territorio colombiano.

Similar al caso venezolano dado el contexto de la migración irregular desde instituciones como Migración Colombia se ha encargado de dotar a la población de la migración pendular de un documento creado para aquellos extranjeros que necesitan abastecerse de alimentos, medicinas, cumplir una cita médica o visitar por menos de siete días

a un familiar en las zonas de frontera. Sería más tarde que se daría la creación del Permiso Especial de Permanencia (PEP) como un mecanismo de facilitación migratoria que permite a los nacionales venezolanos permanecer en Colombia de manera regular y ordenada, y al Estado colombiano preservar el orden interno y social, evitar la explotación laboral y velar por el respeto de la dignidad humana, siempre que se cumpla con los requisitos determinados, creado mediante *Resolución 5797 de 2017* del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su otorgamiento a las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos.

8. CONCLUSIONES

Con los datos encontrados en los diversos informes y material de estudio se encontró que en la frontera colombo-venezolana la migración ha sido en su mayoría pendular, que en los últimos 20 años las motivaciones por las cuales la gente migra han cambiado, junto con esto la dinámica migratoria de los dos países, demostrando una realidad compleja a cada lado de la frontera oriental.

Así mismo, entre los principales tipos de migración se destacan la migración regular por lo que hay una parte de la población queriendo establecerse en el territorio de manera legal, también se presenta la migración irregular provocando necesaria respuesta ante las diversas situaciones que se pueden presentar en el contexto de vulnerabilidad de los migrantes. Agregando, un último tipo de migración de tránsito donde un porcentaje considerable de la población ha usado a Colombia como puerto de salida a otros países.

Dados estos cambios en el flujo migratorio y una migración mixta los gobiernos de han debido adaptar a estas variaciones que han provocado crisis más allá de la zona fronteriza, ya que entre Colombia y Venezuela hay una verdadera simbiosis, hecho particularmente cierto en el caos del extenso y muy poblado territorio en el que incurre no solo la línea fronteriza entre los dos países, sino toda su zona fronteriza, relatando una franja de realidades que surgen de un contexto físico, político y económico particular, donde se mezclan desde conceptos culturales y sociales.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Y (2019) Escapando por la frontera colombo-venezolana. Nueva Sociedad, núm. 284.
- Álvarez, R (2004) La dinámica migratoria Colombo-venezolana: Evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2004, pp. 191-202.
- Álvarez, R (2019) Refugiados entre fronteras: La nueva realidad migratoria colombo-venezolana. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*. Vol. 2, N.º 4, pp. 49-65.
- Banco Mundial (2018) Informe Migración desde Venezuela a Colombia
- Bradshaw, R & Linares, R (1999) Fronteras: una visión teórica en el período contemporáneo. *Aldea Mundo* vol. 4, núm. 2, pp. 14-19.
- Bustos, A (2020) Efecto de la migración venezolana sobre el desempleo en Colombia: 2012-2019. Tesis de grado. Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Cárdenas, M & Mejía, C (septiembre, 2006) Migraciones internacionales en Colombia: ¿qué sabemos. Working Papers series.
- Carreño, A (2014) Refugiados Colombianos en Venezuela: Quince años de búsqueda de protección. *Memorias*. N. 24. Barranquilla. Sep/Dic 2014.
- Deavila, O (2018) Lazos transnacionales: La migración colombiana a Venezuela y el desarrollo de la vivienda popular en Cartagena, 1973-83. *Revista Palabra*. Vol. 18.
- Espinar, E (2010) Migrantes y refugiados: reflexiones conceptuales. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 5, n.º 1, 2010; pp. 35-47.
- González, A (2009) Lugares, Procesos y Migración, aspectos de la migración colombiana. *PIE Peter Lang*.
- Granados, J (2010) Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia: Una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana.

- Hernández, T & Ortiz, Y (2011) La migración de médicos en Venezuela. *Rev. Panam Salud Publica.* 2011;30(2):177–81.
- Martínez, D (2015) El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países.
- Mejía, W (2012) Colombia y las migraciones internacionales, evolución reciente y panorama actual a partir de cifras. *Rev. Inter. Mob. Hum., Brasilia, Año XX, N.º 39*, p. 185-210.
- Mejía, A, Ramírez, D & Zapata, K (2009) Estado de arte de las migraciones, eje cafetero. Tesis de grado. Universidad Libre Seccional Pereira.
- Organización Internacional Para Las Migraciones (2019) Glosario de la OIM sobre Migración
- Pellegrino, D (1986) Los indocumentados en la Inmigración colombiana a Venezuela. *Revista Sobre relaciones Industriales y Laborales.* N 18.
- Polo, S, Serrano, E & Triana, E (2018) Nuevos retos en el tercer país: migraciones y gestiones administrativas de la frontera colombo-venezolana. *Rev. Opera.* N. 3. pp, 27-57.
- Rodríguez, C (2013) Acerca de los estudios sobre China en el Perú. *Pensamiento Crítico.* Vol. 18-No 2, pp 7-18.
- Sánchez, E (7 de junio del 2016) Las fronteras “porosas” de Sudamérica: ¿líneas divisorias o áreas de cooperación? *Instituto Español de Estudios Estratégicos.* 39/2016.
- Vega, I (2003) migración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, vol. 28, núm. 5, mayo, 2003, pp. 259-267